FORMATO 5 – Compromiso anticorrupción

Bogotá D.C., 04 de abril de 2022

Señores
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
REFERENCIA: Invitación MINIMA CUANTÍA N° MC-675-2022-SC

ERICK CERQUERA MUÑOZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de MAPPER CONSULTORA S.A.S., manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del instituto para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación de MINIMA CUANTÍA N° MC-675-2022-SC .
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Instituto, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de MINIMA CUANTÍA N° MC-675-2022-SC.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de MINIMA CUANTÍA N° MC-675-2022-SC nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los cuatro (04) días del mes de abril del 2022.



Firma representante legal del Proponente
Nombre: ERICK CERQUERA MUÑOZ
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: C.C. 8.062.968 de Medellín